

E. MORANCHEL
Subinspector de Odontología y dentista militar

Especialidad

en salchichas blancas y encarnadas, todas de lomo, y carnes frescas de cerdo. Gran variedad en jamones ahumados, salchichas y embutidos, muy magros; salchichas de Vich, lomo embudado, chorizo de Pamplona, chispiño especial para croquetas, cochinillo de vaca y queso manchego en aceite. Se sirven pedidos a domicilio.

LA EXTREMEÑA.

Gran salchicharía de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

Recomendamos

a nuestros lectores, para los catarros y afecciones de las Vías Respiratorias, el uso de las Pastillas Crespo. Son muy buenas y cuestan pts. 1'50 en todas las farmacias.

Doctor Santamaría

MÉDICO
CONSULTA DE DOÑA Á DOB
Lain-Calvo, 35, 1.º

Doctor G. Urraca

OCULISTA
Consulta de 11 a 2.—Gratis a los pobres
LAIN CALVO, 18, PRAL

El especialista

en estómago, intestinos, hígado y cirrosis general

Dr. Castilla y Aransay, DE MADRID.

vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 61, 1.º, Izquierda, Madrid.

APARATOS

DISCOS

MARCA:



ÚNICO DEPOSITARIO EN BURGOS

RELOJERÍA | JOYERÍA | ÓPTICA

Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 48

Precios ventajosos :: Taller de reparaciones

Ecos políticos

DESDE MADRID.

La reunión ayer celebrada por la Junta de Defensa del Reino, bajo la presidencia de S. M. el Rey, ha tenido indudable importancia.

Aunque los acuerdos son secretos, como es cosa lógica, tratándose de problemas que afectan tan directamente a la integridad territorial y a las condiciones de defensa del país para la eventualidad de cualquier guerra, ha llegado al conocimiento público lo bastante para que se pueda juzgar de la importancia de la reunión.

Tenemos motivos para saber que la obra que ha realizado Luque en la preparación de las bases que servirán al Estado Mayor Central, recientemente creado, para desarrollar la reorganización militar, tan necesaria en España, ha merecido plácemes sinceros y efusivos de todas las competentes personalidades que integran la Junta de Defensa.

El ministro de la Guerra, en su calidad de ponente, llevó al examen de la Junta de Defensa 17 bases para esa reorganización. Fueron objeto de un estudio y de una discusión detenida y concienzuda. Tomó parte activísima en la deliberación, ilustrándola con sus observaciones, el ex presidente del Consejo don Antonio Maura, de cuyas indicaciones muchas fueron acogidas por el general Luque y ajustadas a la redacción definitiva de las bases, que con elgo de todos los reunidos quedaron aprobadas. Dejose para una nueva reunión la parte de las bases que se refiere a la reorganización del Ejército de Marruecos, quedando desahogado cuanto a la del Ejército peninsular se refiere.

Sabemos que es una obra la realizada por Luque, que, fruto de un estudio profundo y hecha con un patriotismo elevado, merecerá el aplauso de cuantos la conocen.

De esas bases puede el Estado Mayor Central hacer una obra reorganizadora, fundada.

La impresión de quienes pueden saber cómo se llevan estos asuntos, es de que al cabo vamos derechamente por el buen camino y de que llegaremos a tener un Ejército en armonía con las necesidades de los tiempos.

También el ministro de Marina, general Miranda, con su gran competencia, comenzó a exponer ante la Junta, en la reunión de ayer, una esbozo de sus proyectos reorganizadores de la Arma-

De la provincia

Aranda de Duero

CONCIERTO EN «LA TERTULIA»
Ayer se dio un concierto en la sociedad «La Tertulia» los excentos musicales Los Bourbons.

La concurrencia, que fué muy numerosa, pasó un rato agradable oyendo a esta pareja de delincuentes artistas, que hacen prodigios con sus originales instrumentos.

Para oírlos existieron turo la comisión amable deferencia.

NUOVO SINDICATO AGRÍCOLA

En estos días quedará constituido en el inmediato pueblo de Milagros un Sindicato Agrícola, que será base de otras instituciones de carácter social.

Entre los vecinos reina gran entusiasmo, que hace esperar que este Sindicato será pronto uno de los más importantes de esta comarca.

De su inauguración daremos detalles.

ROBO EN LA ESTACIÓN DE VADOCUNDOS

En la estación de Vadocundos, de la línea del ferrocarril de M. Z. A., se cometió ayer un robo—ratería, mejor dicho,—queafortunadamente tuvo poca importancia, pero que, tratándose de una estación de tan poco movimiento y conveir en menos de dos minutos, parece cosa de brujas.

Para remitirse a Madrid en el tren correo de la noche, que tiene un minuto de parada, el jefe había preparado la caja con la recaudación del día.

Cuando el tren entraba en agujas, el jefe pasó a la oficina de telégrafos a avisar a la estación inmediata. Cuando salió, la caja había desaparecido y con ella 18 pesetas que guardaba.

Ni la pareja de escolta en el tren, ni la guardia civil del pueblo, han conseguido, hasta ahora, averiguar su paradero.

NOTAS RELIGIOSAS

El infatigable misionero del Inmaculado Corazón de María, P. Janáriz, trabaja activamente para fundar en esta las Marías del Sagrado.

También tiene el propósito de organizar un nuevo turno de la Adoración Nocturna, formado únicamente por jóvenes, para lo cual cuenta ya con un buen número de ellos.

PLANTACIÓN DE ARBOLES

Por cuenta del Municipio se están plantando en las márgenes del Duero buen número de chopos.

Es de alabar el celo que demuestra el Municipio por la reforestación del arbolado. Aún no sabemos sus proyectos sobre la Fiesta del Arbol, de este año, pero suponemos que no quedará en esplendidez a la del año anterior.

Los particulares han plantado también algunos millares de árboles, que han sido generosamente cedidos por la Dirección de Obras Públicas, del sobrante de la poda realizada en el arbolado de las carreteras.

EL TIEMPO

Relativamente es bueno el tiempo que disfrutamos. A las lluvias de estos días ha seguido una temperatura agradable.

J. DEL PINO HURTADO.

Aranda 18-II-1916.

Buniel

FIESTA DEL ARBOL

Se ha celebrado con toda solemnidad la Fiesta del Arbol en esta villa.

Invitados por el señor alcalde D. Florencio Saldaña, fueron presentándose en el hermoso salón-escuela los señores que componen este Ayuntamiento, el señor cura párroco, D. Gregorio Andrés; el comandante del puesto de la Guardia civil D. Estanislao Rodríguez, compañero del guardia segundo D. Juan Bombín; el señor juez municipal, D. José del Val; D. Francisco González, inspector veterinario, no pudiendo asistir el señor médico titular D. Fidel Porres, por hallarse ausente, y otros varios vecinos.

Seguidamente el señor alcalde dirigió sentidas y elocuentes frases a los niños para insuflarles en su corazón el amor y respeto que profesar deben al ser de la naturaleza que más beneficios presta al hombre, el árbol, haciéndoles ver lo que significa la Fiesta del Arbol, que por vez primera se realizaba en este pueblo.

Después escuchamos las palabras elocuentes del señor cura párroco, teniendo párrafos brillantísimos para demostrar la importancia del árbol para la vida del hombre y de todos los demás seres de la naturaleza.

La hermosa tarde y la plantación de 200 árboles, que en una finca de su propiedad hizo D. Alejandro Saldaña, arcediano de esa S. I. C., e hijo de este pueblo, contribuyó a la esplendidez de la fiesta, pues dicho señor, como su hermano el señor alcalde, es entusiasta del árbol.

En una buena propiedad del municipio se hizo por los niños la plantación de 80 árboles, ayudando y dirigiendo los trabajos D. Orestes Saldaña con sus criados y el de su hermano político D. Florencio Saldaña y otros vecinos.

Quiera Dios se repitan todos los años estas fiestas tan sublimes.

J. A.

Buniel 16 Febrero 1916.

Pancorbo

En la noche del día 17 del actual, entre once y doce, se cometió un robo en una casita que posee en esta localidad el vecino de la misma Elencario Orive, sito en el molino Morcillas, a unos treinta metros de éste y a 200 del cuartel de la guardia civil de esta puebla.

La mujer del Orive notó que el perro de su propiedad estaba muy enfadado y a poco calló, pues se comprendió que los ladrones le halagaron; pero volvió a

ladrar con furia y a acometer, y entonces saltó a la ventana Elencario. Los ladrones oyeron el ruido y salieron dos de ellos huyendo.

Se visitaron todos los de la casa, y una vez en la casilla notaron la falta de doce gallinas y un capón, dejando los ladrones, al veras desentendidos, 13 gallinas y un gallo, que desde luego se habiesen llevado, si el dueño no está a la ventana.

Salió enseguida la guardia civil, con los dueños, y no encontraron ni una persona por los alrededores del pueblo. Para efectuar el robo se valieron de algunas herramientas con que rompieron la cerradura.

El correspondal.

Pancorbo 18-2-16.

POR CASTILLA

Nuestros representantes en Cortes

El sábado, corra ya nuestra edición, recibimos un telegrama relacionado con el siguiente texto:

«Excmo. Sr. Conde de Romanones, presidente del Consejo de ministros. Muy distinguido señor nuestro: Los que abajo firmen, senadores y diputados por la provincia de Burgos, ruegan a V. E. se aplique la resolución del establecimiento de un Depósito franco en Barcelona, hasta la ya muy próxima reunión de las Cortes que van a ser elegidas dentro de pocas semanas. Y caso de no acceder el Gobierno que dignamente preside a este deseo, que es el de toda la provincia que representamos, se concede por lo menos un plazo de quince días para que puedan informar las Cámaras de Industria y Comercio, los Sindicatos Agrícolas y otras entidades interesadas. Si en un día u otro de estas legítimas aspiraciones se nos pudiera complacer, rogamos a V. E. y al Gobierno que la concesión del Depósito franco a Barcelona se haga extensiva a Santander, para compensar en algo los grandes perjuicios que a la región castellana ocasionaría una concesión privilegiada. Para hacer efectiva esta concesión rogamos se deniegue la facultad por el Estado de la construcción del ferrocarril Santander-Burgos y Burgos-Calatayud que las que se otorgan para la construcción de la línea más favorecida.

De V. E. atentos s. s. q. s. m. b. Firmado por D. Rafael Bermejo y don Ramón Casca, senadores, y por D. Felipe Crespo de Lara, D. Gumerando Gil, D. Manuel Orera y D. Antonio María de Enoño, diputados. 19 de Febrero de 1916.

«Podrá y se os dará».

Del Heraldo de Aragón, el importante periódico de Zaragoza, son estas palabras, que escribe al tratar del asunto de los depósitos comerciales:

«... Habrá depósitos comerciales. Los habrá, mal que lo pese a Aragón. Todavía no han quemado nuestros representantes el último cartucho. Pero es lo mismo. La cosa está prevenida de antemano.

Después de lo que ayer dijeron el señor conde de Romanones y el señor Urziz, punde esperanza queda de que reanquen lo que tiene ya el valor de los hechos consumados.

La batalla está perdida. Aprovechemos la moral de la derrota. El jefe del Gobierno asegura rotundamente que la concesión de los depósitos comerciales no irrogará perjuicios a los productores del interior.

Entre amigos, con verlo basta. Pero mientras lo vemos, bueno será que nuestros comisionarios recaben del señor conde todas las posibles garantías de que las cosas han de suceder tal y como su excelencia asegura.

«... Y sin tiene otro aspecto el pleito. El señor conde, con esa suavidad que es la característica de su personalidad, les trazó camino a nuestros enviados.

«Valladolid—dijo el conde—no protesta. Se limita a pedir por vía de compensación otro depósito comercial para Vigo y la construcción inmediata del ferrocarril Valladolid-Vigo.»

«En labios del pequeño Maquiavelo que gobierna a España, estas sencillas razones, tienen una asombrosa fuerza persuasiva.

Nosotros les traducimos así: «Protestan ustedes en vano. Insistire en la protesta es pelear contra el agujón. Acógete a la sabia ley de las compensaciones es lo práctico y lo prudente. Acómodate, señores, a lo que dice la Escritura: pedirá y se os dará.»

Este es único recurso que le queda a Zaragoza, que le queda a Aragón, sustanciado el pleito que con tanto ardimiento ha defendido.

Dios ilumine a nuestros emisarios para que pidan lo que a la tierra le conviene más.

De Soria

Nuestro colega El Noticiero, de Soria, reproduce fútere el notable artículo que acerca de los depósitos francos y ferrocarriles publicó en estas columnas nuestro querido colaborador D. Eloy García de Quedado, y añade:

«Los de Burgos, los de Avila, los de Logroño, los de Santander, los de Segovia y los de SORIA, debemos alzar la voz como en esta ocasión propone Burgos, que ya unida y bien comprendida después de lo escrito por el señor García de Quedado, se ha dirigido a la presidencia del Consejo de ministros un telegrama que le dice que no puede la provincia de Valladolid ostentar la representación de toda Castilla en asuntos económicos, porqas en determinados casos—como el presente—resultan antagónicos.

Y que de una vez se dé la batalla, a la que Valladolid provoca. Con Castilla la Vieja estamos, y nuestra protesta va unida a la de Burgos y las demás buenas hermanas castellanas.

De la idea de Mancomunidad de Castilla la Vieja, también se ocupa el DIARIO DE BURGOS, y también en esto a su lado Segovia, y Avila, Logroño, Santander, Estorbo, Burgos y Soria deben mancomunarse decididamente para todo lo que les conviene a sus mítuos intereses.

Continuaremos los temas.»

De otras provincias

Los periódicos de Santander y Palencia siguen tratando de los asuntos de palpitante actualidad para Castilla la Vieja.

El Cantábrico inserta el último artículo del señor Cadiñanos, publicado en este DIARIO.

La abrumadora abundancia de original nos impide, por hoy, trasladar a nuestras columnas los brillantes conceptos contenidos en las de tan queridos colegas, pero lo haremos en sucesivos números.

En Burgos

El sábado por la noche llamó a su despacho el señor gobernador civil a los concejales dimisionarios, dándoles cuenta de una conferencia telefónica que había tenido con el ministro de la Gobernación señor Alba, por estar el conde de Romanones en la Junta de Defensa Nacional.

Hallándose rannidos llegó el telegrama del jefe del Gobierno, que más adelante reproducimos.

Los concejales permanecieron en el gobierno hasta más de las tres de la madrugada.

A las once y media de la mañana se reunieron en el despacho de la alcaldía los señores de alcaide, con los representantes de la Cámara de Comercio y Asociación de Propietarios y D. Leandro Gómez de Cadiñanos.

En dicha reunión la representación de la Asociación de Propietarios indicó que el asunto que afectaba al honor de la ciudad, debía ser resuelto exclusivamente por el Ayuntamiento, sin que pudiese nadie regatearle su confianza ni darle consejo, seguros todos de que siempre defendería tal honor, y que por estas razones, al asistir a la reunión de la tarde, como les rogó el señor alcalde, su presencia no implicaría que tomasen parte en el acto, sino como testigos, pues solo la Corporación era la que debía resolver las expoliciones que para el señor gobernador eran suficientes.

Con este criterio se mostraron conformes las demás representaciones reunidas, así como con la indicación que hizo el señor García de Quedado de que la resolución del incidente producido por la dimisión del Ayuntamiento, fuera la que fuera, no implicaba en modo alguno el que las corporaciones y entidades de Burgos renunciasen a su libertad de acción para continuar del modo que estimen conveniente las compañías emprendidas en pro de los intereses de Burgos y de Castilla la Vieja.

Suspensión

Con motivo de la dimisión del Ayuntamiento, no pudo verificarse ayer el sorteo de los mozos del actual reemplazo.

En el Ayuntamiento

Como se había convenido, el señor gobernador civil acordó a las seis de la tarde al Ayuntamiento, para dar en reunión pública y solemne lectura del telegrama del jefe del Gobierno y las explicaciones que éste le había ordenado trasmitirse al Excmo. Ayuntamiento.

La expectación era enorme. En los asientos se veía a todos los concejales y a las mismas representaciones que habían asistido a la reunión de mediodía.

El salón de sesiones y otras dependencias del Consistorio, incluso la escalera principal, estaban atestados de público. El gobernador, señor Serrano Carmona, ocupó la presidencia, y con palabra elocuente comenzó hablando del alto honor con que ha venido ya a la finca casa de la noble Burgos por dos veces: la primera para cumplir un deber de cortesía y de civismo hacia esta ciudad, que para él despertaba tantos gustos recordados, y ahora, con el encargo, también muy honoroso, de su jefe, de explicar cuáles fueron sus propósitos, que seguramente han de producir viva satisfacción en todos.

Ayudó a los movimientos que en estos críticos instantos de la guerra europea se han iniciado en las diversas regiones de España, para procurar un engrandecimiento, y refiriéndose al caso de Burgos, de todos conocido, hizo constar como la primera protesta partió de la insignie pluma del presidente de la Asociación de Propietarios, señor García de Quedado, antiguo condiscípulo suyo, secundado más tarde con los mismos bríos y entusiasmos por la Cámara de Comercio y diversas personalidades.

Recordó a esta propósito las gestiones del alcalde y el telegrama del jefe del Gobierno, que ha dado origen al presente conflicto, afirmando desde luego el señor Serrano Carmona que por cuestión de apreciación acaso lo encontrara el señor alcalde poco cariñoso, pero nunca ofensivo, pues de haberlo entendido así se hubiera exteriorizado antes la protesta en otras públicas.

Pero se dió el fundamento colectivo—alguien diciendo—de que el pueblo de Burgos y su Ayuntamiento considerasen innegable tal telegrama como un agravio para la ciudad y planteando la cuestión en estos términos realizase un acto de energía, de gravedad y trascendencia.

Hizo referencia a la manifestación pública del sábado y repitió que no había

tenido noticia de ella sino momentos antes de realizarse, por lo cual no tuvo tiempo de interponer sus buenos oficios entre el pueblo de Burgos, para él tan querido, y el conde de Romanones, quien ha tenido siempre grandes simpatías para Burgos.

Voces del público.—«¡No!, ¡no! El señor gobernador, con energía—¡sí!, ¡sí!, y lo demostraré, pues conozco perfectamente los sentimientos de respeto y de gratitud del señor conde de Romanones para Burgos. (Nuevas interrupciones.)

Yo repito—dijo el señor gobernador—que de haber sabido con tiempo lo que se proyectaba, hubiese dado a la genuina representación de la ciudad las mismas satisfacciones que voy a dar en estos momentos.

Entrando francamente en el verdadero objeto de su discurso, el señor gobernador civil repitió que había ido al Ayuntamiento a cumplir una orden honorífica que le había transmitido el señor presidente del Consejo en un telegrama que leyó y cuyo texto literal es el siguiente:

«El telegrama del alcalde de ese resultado para mí incomprendible. El efecto que siempre he profesado a esa ciudad por vínculos de todos conocidos y la cooperación con que siempre procedo debieran alejar toda idea de que ese Ayuntamiento podría ser objeto por mi parte de desconsideración alguna. Hérgalo V. S. saber inmediatamente al Ayuntamiento.»

El señor Serrano Carmona se extendió en consideraciones para demostrar que aún en la hipótesis, que él no podía admitir, de que hubiera habido una sombra de agravio en el telegrama del Sr. Presidente del Consejo, que dió origen a la cuestión, los términos tan nobles y caballerosos del que acababa de leer eran sobradamente suficientes para que los espíritus más suspicaces se consideraran satisfechos de un modo absoluto. Por todo ello consideraba el orador que la parte más aguda de la cuestión quedaba zanjada satisfactoriamente.

En cuanto a las aspiraciones formuladas por el Ayuntamiento de ser oído antes de que se resolviera la cuestión relativa a depósitos comerciales y mercedos reguladores, el gobernador civil dijo que tenía la seguridad plena de que si Burgos se aproximaba a enviar a Madrid una representación autorizada y legítima, habría ésta de encontrar en todo el Gobierno, y de un modo muy singular en su ilustre presidente, una resuelta disposición a oír todas las reclamaciones y atenderlas en cuanto no fueran contrarias a la justicia, al interés nacional y a las otras provincias.

El señor Serrano Carmona manifestó a continuación que por su propia cuenta había de hacer otras manifestaciones, que habrían de tener como consecuencia el que nadie pudiera sentir dudas respecto a los vivísimos sentimientos de simpatía, cariño y respeto que el señor conde de Romanones tiene y ha tenido siempre por la provincia de Burgos.

Fueron estas manifestaciones de un gran encantamiento delicadísimo para los sentimientos compartidos durante una larga y gloriosa vida por el señor presidente del Consejo y la respetabilísima dama de abolego burgalesa, que con él comparte las glorias y los sinsabores de su preeminente posición social y política, dedicando también otros períodos a hacer constar que si su gestión como gobernador de esta provincia ha merecido el aplauso y el respeto de todas las clases sociales, ha sido especialmente porque el señor conde de Romanones, al honrarle con su confianza en esta provincia, le dió instrucciones terminantes para que todas las aplicaciones de su autoridad respondieran siempre a los más puros principios de justicia y moralidad, al objeto de que Burgos pudiera ser siempre en su gobernador la genuina representación de los nobles y levantados propósitos que siempre animan al señor conde de Romanones para todo lo que con esta tierra hidalga se refiere.

El gobernador terminó su discurso manifestando su confianza de que una vez amiga y caracterizada respondería cordialmente a sus manifestaciones para que el asunto quedara zanjado en el acto de un modo satisfactorio. (Aplausos.)

Al imponer a hablar el señor Almazara programó el pueblo en vinas a Burgos, sobre de Castilla, correspondiendo el señor gobernador con otros vinas a Burgos y a España, náunamente contestados.

Habló el señor Almazara en nombre del Ayuntamiento, en el del pueblo, en el de la Cámara de Comercio y en el de la Asociación de Propietarios, declarando que a favor de burgaleses hidalgos y nobles había llegado el momento de inclinarse ante la evidencia para confesar que el resquemor, las dudas, el disgusto motivado por el primer despacho del señor presidente del Consejo de ministros habían desaparecido por completo, después de las manifestaciones que por mandato categorico de su jefe acababa de hacer el señor gobernador civil, las cuales estimaba como suficiente explicación, orayendo que así lo estimaría todo espíritu generoso.

Basta, pues—exclamó el señor alcalde—quede todo olvidado en este acto solemne.

Rogó al señor Serrano Carmona que así se lo comunicase al jefe del Gobierno, quedando retiradas las dimensiones presentadas y volviendo, por tanto, el Ayuntamiento a su completa normalidad.

Quedaba, pues, zanjado uno de los puntos que abarcaba la cuestión: el referente al honor de la ciudad. No se puede pedir mayor explicación.

Voces del público.—«Es lo que reolamaba la dignidad de Burgos.

El segundo punto—continuó diciendo el alcalde—se refiere a cuestiones de ca-

# Salón Parisiana

Mañana, martes aristocrático, magnífico programa de cinematógrafo, proyectándose la hermosa película titulada

## El crimen de un minero (4 partes)

Secciones a las siete y a las diez.

En breve, sensacional debut del celebre ventrílocuo

## BALDER.- en su género

NOTA IMPORTANTE.—No se admiten encargos de localidades, poniéndose a la venta todas las mismas día de la función.

### Academia Izquierdo

SUCESOR DE FERNÁNDEZ SUAREZ  
Cilón mercantil.—Teneduría de libros  
—Mecanografía.—Correspondencia  
y prácticas comerciales.

Matrículas e informes al director preceptor José María Izquierdo Linares, Profesor mercantil.  
Plaza de Vega, 18 y 20, 1.º, Burgos

### NOTICIAS

La brillante banda de música del regimiento de San Marcial, que con tanto acierto dirige el reputado músico entusiasta maestro señor Benloch, dió ayer, a mediodía, en el Espolón un escogidísimo concierto, en que a una verdadera selección de obras se sumó la delicadeza en su interpretación y un refinado gusto artístico.

Con tal motivo se vivió el paseo lleno de público, que colmó de aplausos a la citada banda.

Se encuentra gravemente enferma, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos, D.ª Josefa Martín, monja en el Real Monasterio de las Huelgas y tía de nuestro particular amigo D. Aurelio Aldama, médico de Rojas.

Vivamente deseamos su más pronto restablecimiento.

Como en otro lugar verán los lectores, ha sido promovido a teniente fiscal de Cáceres nuestro querido amigo D. Cecilio García Morales, digno juez de Instrucción y de primera instancia de Burgos.

Reciba la más cordial enhorabuena.

Ha fallecido en esta población el inteligente artista y querido amigo nuestro D. Laureano Ruiz Fernández.

A su esposa, esposas, hijos y demás familia ofrecemos el testimonio de nuestro dolor por tan inmensa desgracia.

Agradecemos a los mozos del barrio de San Pedro de la Fuente la atenta invitación que nos han remitido para los bailes que se verificarán en los días 23, 24 y 25 del actual, los cuales serán amenizados por una sección de la banda de música del regimiento de la Lealtad.

Se ha creado en Villadiego una sociedad de recreo titulada «La Amistad», de la que es presidente el digno abogado D. Primitivo Martínez de la Cuesta, persona muy querida en aquella localidad.

El señor coronel de la Zona de reclutamiento, D. Adolfo Páez Cánaves, nos participa en stento B. L. M. que ha tomado posesión del mando de dicha Zona, en el cual se nos ofrece, tanto oficial como particularmente.

Correspondemos con el mayor gusto a los corteses ofrecimientos del señor Páez.

Todas las misas que mañana martes, se celebren en el altar mayor de la parroquia de San Lesmes Abad, de ocho a once inclusive, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. Eduardo Martínez de Velasco, que falleció el día 22 de Febrero de 1910.

El Boletín Oficial de hoy comienza a publicar la Memoria de los trabajos realizados durante el año de 1915 por la Junta provincial de protección a la infancia.

El sábado, a las ocho de la noche, dejó de existir D. Casimiro Ajaría Díez, del comercio de esta plaza y exconcejal del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

Nos acercamos al duelo de la familia del finado.

El sábado por la noche dió en la Casa del Pueblo una conferencia D. Angel Ceillie, sobre la utilidad y la conveniencia a la clase trabajadora del conocimiento de los motores que se usan en los diferentes oficios y los peligros que para su salud tiene el uso de algunos de ellos.

Se ocupó del yeso, cal y sus derivados, promoviéndolo en conferencias sucesivas explicar otras distintas industrias.

El presidente dió las gracias a la concurrencia y anunció para el próximo sábado una conferencia a cargo del compañero Generoso Plaza, sobre el tema «Los puertos francos y otros problemas económicos de actualidad».

En el concurso abierto por la Revista Cronométrica Española para honrar y perpetuar, en lo posible, el recuerdo de D. Lorenzo Martínez Osedo, ilustre mecánico electro-cronometrista fallecido en Burgos, ha obtenido el primer premio, por el boquete que lleva por lema «Atinacio», nuestro querido paisano D. Mariano Pedrero.

Ha sido nombrado auxiliar temporero del Catastro D. Emilio Arriba.

El sorteo de los mozos del actual reemplazo, que no pudo celebrarse ayer por haber presentado el Ayuntamiento su dimisión, se verificará el próximo domingo 27 del corriente.

Ha marchado a Barcelona, donde fijará su residencia, nuestro particular amigo Honorato Ojeda.

En la imposibilidad de despedirse de sus innumerables amistades nos ruega lo hagamos desde las columnas de este periódico.

Farmacéutico segundo, D. Francisco Pérez Camarero, de la farmacia militar de Roger de Lanris, de Barcelona, a la de Valladolid.

Otro, de nuevo ingreso, D. Miguel Guillén Toribio, domiciliado en Cuenca, a la farmacia militar de Burgos.

Infantería.—Capitán, D. Jesús Esparza Artoche, de reemplazo en la sexta región, al regimiento de Andalucía.

Primer teniente, D. Luis Montaner Canet, del regimiento Garelano, al de San Marcial.

### LICENCIA

Se conceden al segundo teniente alumno de la Academia de Artillería D. Arturo Menéndez López, veinte días de licencia por enfermo para Burgos.

### DESTINOS CIVILES

Ha quedado desierta la provisión de seis plazas de celadores de Telégrafos de Burgos, con mil pesetas anuales.

Se propone: Para postón de Santibáñez Zarzuga a Mansilla, a Nemesio Bermejo Minguez. Para cartero de Horta de Rey, a Domingo Martínez García.

Para postón de Mesa y Urbel del Castillo, a Ramón Macho Pérez.

Desiertas las plazas de guardas de campo y municipal de Iteiro del Castillo y Pedrosa del Príncipe.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 23 Parada.—Lealtad. Jefe de día.—Sr. Comandante de España, D. José Alvarez.

Imaginería.—Otro de San Marcial, don José Romero.

Visita de hospital.—San Marcial, tercer capitán.

Reconocimiento de piezas.—España, segundo capitán.

Idem de pan.—San Marcial, quinto capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de España.

El general gobernador militar, Puerto Rico.

### FÁBRICA DE SOMBREROS

Sombrerería de Mauro Gil "ANTÓN", (Casa fundada el año 1840)

Vitoria, 5.—Prim, 11

La casa que constantemente presenta más novedades, por tener la exclusividad de las marcas más acreditadas, y que por su antigüedad y crédito vende a precios muy reducidos.

Sombreros desde 4'25 pesetas Gorras desde 1 peseta Sucesal en Madrid: Francésal, 12.

### TEATRO

Compañía Palma-Llopis

Mañana, a las nueve menos cuarto de la noche, primera función de abono, don Tierra baja y El caso débil.

### La Filarmónica

Los próximos conciertos de esta sociedad se celebrarán los días 26 de Febrero y 16 de Marzo.

El primero está encomendado a Casadó y Valls (cello y piano), y el segundo, a la orquesta de cuerda de la Asociación de música de Cámara de Barcelona, compuesta de 38 ejecutantes, que dirige el maestro Rabentós.

Para el mes de Mayo, se tiene en estudio un concierto de gran orquesta, por alguna de las tres agrupaciones que este año harán en una misma época sus respectivas tournées.

Decididamente la afición a la música ha tomado en España en estos últimos años grandes vuelos. Aun no hace muchos, la antigua Sociedad de Conciertos y su sucesora la Orquesta Sinfónica de Madrid, salieron en raras ocasiones. Solo en la corte y en muy escasos conciertos se dejaron oír. Recientemente las Sinfónicas de Madrid y Barcelona han recorrido varias veces España entera, y por el esto fuera poco, la nueva orquesta Filarmónica que dirige Pérez Casas, se dispone a compartir con las dos anteriores los laureles del triunfo.

Y en cuanto a la música de Cámara se refiere, sabido es que parecía vinopulada en los círculos selectos de las grandes urbes, y hoy, gracias a las sociedades filarmónicas, se escucha con delicia en poblaciones reducidas.

Las filarmónicas están haciendo poco a poco labor trascendental de renovación y cultura. Una sociedad de esta clase (de gente bien) por la fuerte espiritualidad que supone su funcionamiento, entona la población donde reside.

La Junta directiva de la Filarmónica de Burgos, creyendo cumplir un deber que su misión le impone, reparte estas días una circular, invitando al ingreso en la Sociedad que tiene a su cuidado.

Porque—como se dice en la citada circular—las filarmónicas no necesitan de las multitudes, pero no pueden desenvolverse convenientemente sin contar con nutridas listas de socios que les proporcionen la fuerza económica indispensable y la animación tan necesaria en actos colectivos. Así, a mayor número de socios (que supone mayor brillantez en la sala), más ingresos; a más ingresos, más conciertos; a más conciertos, mayor ilustración musical, y a mayor ilustración musical, mayor placer estético.

Es de esperar que los deseos de la Junta quedarán complacidos para bien del arte.

Del arte que, según elocuente manifestación de una personalidad ilustre, tiene, entre otras excelencias, la muy notable de ser un elemento profundamente educador: tan educador como la ciencia, porque el espíritu es luz, la inteligencia; pero también es calor el sentimiento, y fuerza la voluntad; y la fuerza espiritual humana, para producir obra redentora, no busca solo la luz de la verdad que orienta, sino también el calor y la atracción de la belleza que purifica.

ráter económico, en lo que atañe al mercado regulador y otros extremos, respecto de los cuales no pretendió el Ayuntamiento de Burgos cosa alguna que estuviera en contraposición con las demás provincias, cuyos derechos debemos respetar, sino que antes de resolver se nos escuchase y atendieran las legítimas aspiraciones de nuestra ciudad.

El señor gobernador nos ha asegurado que la provincia de Burgos, como todas las demás de España, debe ser oída, y lo será. Nos dan lo que hemos pretendido.

Esto no importa—añadió el señor Almuzara—para que el Ayuntamiento y el pueblo de Burgos y todos los organismos aquí presentes sigan gestionando con el mayor interés y ahínco todo lo que convenga a la prosperidad y engrandecimiento de la provincia. (May bien).

Aquí están las corporaciones populares, unidas a las de otras provincias castellanas, para hacer cristalizar sus aspiraciones, sin exigencias, sin promesas de tiempo, pero a todo riesgo y evento. El tiempo es lo de menos; lo principal es conseguir el fin propuesto.

Esto es lo que la Cámara de Comercio y demás entidades han de perseguir, y para eso estamos aquí nosotros, dispuestos a marchar a la cabeza del pacífico movimiento. Ya veremos después la forma. Concluyó correspondiendo a las atenciones del señor gobernador y encargándole que asistiese con respeto al señor presidente del Consejo y le diera las gracias por sus amplias explicaciones en nombre del Ayuntamiento, que no esperaba menos de él, confiando por adelantado en que habría de corresponder, en la forma que lo ha hecho, para con el pueblo de Burgos.

Terminado el discurso del señor Almuzara, el gobernador civil expresó la vivísima satisfacción que había sentido presidiendo un acto tan importante como el que acababa de celebrarse y declaró terminada la sesión, dando un viva a Burgos y otro a España, que fueron contestados con gran entusiasmo por todos los concurrentes.

El señor Almuzara propuso que el Ayuntamiento acompañase al señor gobernador hasta su residencia oficial.

Cuando apareció el señor Serrano Carmona con los concejales en la Plaza Mayor, llena de público, prorumpió éste en vivas a Castilla y a Burgos, resonando grandes aplausos.

Por el Espolón desfiló la comitiva, a la que se sumó la muchedumbre que llenaba el citado paseo.

### En la Diputación

El señor Serrano Carmona se trasladó seguidamente a la Diputación, que se hallaba reunida en pleno, esperando tomar acuerdos en consonancia con lo que resultara en la reunión del Ayuntamiento, y comunicó a los señores diputados la solución del asunto, con lo cual la Diputación se mostró complacida, levantando en el acto la sesión.

Huelga decir que los actos que hemos reseñado eran tema obligado anoche de todas las conversaciones y objeto de todos los comentarios.

### Un telegrama

El señor presidente de la Cámara de Comercio ha recibido el telegrama siguiente:

Madrid 20, a las diez y siete cincuenta. Ministro Gobernación a presidente Cámara Comercio Burgos: Con todo interés he leído telegrama que se sirva dirigirme sobre creación Junta Valladolid y me apresuro a manifestarle que esa iniciativa obedeció solo al deseo de regularizar funciones que se prestan a manifiestas dañosas para la producción agrícola, sin que en ella haya ni pueda haber perjuicio de las otras provincias hermanas. Me complazco además en asegurarle que el asunto será estudiado con la mayor atención y que antes de resolverse oírán las autoridades indicaciones de esa Cámara y de cuantos deseen ilustrarnos con su parecer y sus consejos.

El catalán en Valladolid

Con el título «Aplauso de la Vera», publica hoy El Norte de Castilla unos párrafos, tomados del conocido periódico catalánista, los cuales van encabezados con las líneas siguientes:

«Del órgano periodístico de la Lliga con estos párrafos que dejamos en catalán, porque aquí le entendemos todos.»

No queremos comentar estas palabras, que sonarán harto mal en los oídos castellanos.

Por lo visto la unión entre Barcelona y Valladolid es ya tan futura que el catalán va a ser declarado lengua oficial en la vecina ciudad.

¿Qué dirá Reyjo Villanova?

El Sindicato Agrícola

Esta importante entidad, en sesión celebrada ayer, acordó dirigir el telegrama siguiente al presidente del Consejo de ministros:

«Sindicato Agrícola de Burgos, reunido hoy Junta general, una su protesta energética Ayuntamiento y Diputación sobre creación mercado regulador en Valladolid, perjudicial intereses agrícolas esta ciudad, verdadera Cabeza de Castilla la Vieja.—20 Febrero de 1916.—El Presidente, Pio Amador Sevilla.»

Parece que se ha dirigido además a los Sindicatos federados, en solicitud de que apoyen esta protesta.

### Crónica militar

#### DESTINOS

El «Diario Oficial» publica los siguientes:

Sanidad.—Farmacéutico mayor, don Juan Seirrallo Ferris, excedente en la sexta región y en comisión jefe de la farmacia militar de Burgos, a desempeñar el mismo cargo, en plaza de plantillas.

Farmacéuticos primeros, D. Manuel Fontán Amat, excedente en la sexta región y en comisión en la farmacia militar de Burgos, a excedente en la segunda.

D. Bernardino Ros Costa, excedente en la primera región y en comisión en la farmacia militar de Madrid, núm. 1, al hospital de Burgos.

Santo Rosario, leyéndose a continuación las proces del mes.

Adoración Nocturna.—La vigilia y misas celebradas en la mañana del sábado último se aplazaron en sufragio del alma del socio honorario D. Federico Ramos (q. o. p. d.), presidente que fué de la sección adoradora de esta ciudad.

### Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular referente a la obligación que tienen todos los individuos sujetos al servicio militar que no estén en filas, de pasar la revista anual.

Gobierno civil.—Circular, que ya hemos publicado, acerca de los documentos que son necesarios a los individuos que intenten marchar a Méjico.

Memoria de la labor realizada por la Junta provincial de protección a la infancia durante el año de 1915.

Evidencias judiciales y anales oficiales.

### Nacidos

LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA: D. Angel Cerrolaza, D. Bonifacio Izquierdo, D. Daniel Samanés y administrador de Loterías núm. 2.

### Instrucción Pública

Han sido nombradas maestras interinas: de Mozoncillo de Osa, D.ª Venenada Blanco; Euzumbos, D.ª Emilia Arvil; Iglesia Rubia, D.ª Purificación Sánchez; Caboredondo, D.ª Judit García.

### Audiencia

Señalamientos para el día 22: SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del juzgado de Bilbao (Centro), seguido por D. Ceillie Llopis de Castro, con D. Mariano Alday y Oar, sobre pago de pesetas; ponente, señor Doral; defensores, Llodas, Cadiz y Estrada; procuradora, Gallardo y Fuente; secretaria del Llo. Users.

### Audiencia Provincial

Juicio oral, procedente del juzgado de Briviesca, contra Pedro Alonso González, sobre lesiones; ponente, señor presidente; defensor, Lic. Fournier; procurador, Miegimolle; secretaria del Llo. Capua.

## Información telegráfica y telefónica

### Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

#### Primera conferencia

Madrid.—3'20 t.

#### Información varia

##### Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Relación de las mutualidades escolares que deben inscribirse en el registro y a las cuales se concede una bonificación de 50 pesetas.

—Ascendidos a varios catedráticos de Universidades.

##### El presidente

El conde de Romanones, hablando de la reunión de la Junta de Defensa Nacional, verificada el sábado, ha juzgado benéfica la presencia en dicha Junta de hombres civiles, de representación política.

Ha dicho el presidente que está acordado el nombramiento del señor Rius para el cargo de alcalde de Barcelona.

Le ha visitado una comisión de la industria naranjera de Burriana.

Romanones los dijo que no había nada definitivo sobre la prohibición de la exportación a Inglaterra.

Manifestó también a los periodistas el jefe del Gobierno que los navieros de Bilbao se habían comprometido a importar en España el sulfato de cobre procedente de Inglaterra.

Añadió que en Santander se había realizado una manifestación tumultuosa, la cual tuvo por causa el excesivo reparto de papeletas de trabajo, para luego no conceder la ocupación prometida.

Los manifestantes asaltaron varios establecimientos y gracias a la intervención de la fuerza pública pudieron calmarse los ánimos.

Concluyó diciendo el conde de Romanones que había firmado el Rey una combinación de magistrados.

##### Los depósitos francos

El señor Urzáiz ha entregado a la prensa un extracto del decreto sobre depósitos francos.

Lo ha facilitado antes de la firma, porque se abre una información por escrito para que puedan las entidades a quienes afecta dicho decreto hacer las observaciones que estimen necesarias.

Mañana se señalará el plazo para la información.

El mencionado decreto concede los depósitos francos a los puertos que se hallen en las condiciones convenientes y tengan aduanas de primera clase.

Los solicitará una compañía mercantil, constituida con arreglo al Código de Comercio, y se acompañarán planos y tarifas.

El Consejo de ministros resolverá sobre la petición, fijándose condiciones y fianza.

En los depósitos podrán introducirse mercancías cuya importación no esté prohibida y mercancías na-

### Casa de Socorro

Asistencias prestadas: Natalia Calvo, de 47 años; erosiões en la cara, que la causó su marido.

Felipe de la Parte, de 12; herida contusa en la región occipital.

Ricardo Escolar, de 15; herida punzante y erosiões en el antebrazo izquierdo, que le causó otro muchacho.

Nicasio Lorente, de 25; contusión en el párpado superior izquierdo.

José Aramburu, de 30; extracción de partícula de tierra del ojo derecho.

María García, de 4; herida incisa en la muñeca izquierda.

### Registra civil

Defunciones.—Santiago Ahedo Fernández, de Cortes, 62 años, barrio de Cortes; Eduardo Calvo Pérez, de Osa de Osa (Soria), 63 años, Llan-Cava, 68; Laureano Ruiz Fernández, de Burgos, 51 años, San Juan, 48; Inocencia Delgado Mañe, de Villarejo, 66 años, Saldaña, 1; Casimiro Ajaría Díez, de Saldaña (Logroño), 30 años, Miramonte, 15; Faundo Santa María Cobos, exepólito, 9 años, Casa Provincial.

Nacimientos.—Elías Escudero Sola, Margarita Garzulla Venado, Julia García Martín, Alejandro Viver San Millán, Julián Núñez Torrazas, Conrado Avellanosa Villatoro, Marcelino Carballero Hontoria, Julián Luis Calvo Camarero.

### El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 687'0; a las cuatro de la tarde, 684'9.

Temperatura: máxima sol, 26'2; mínima sombra, 12'4; mínima sombra, 2'2 bajo 0.

Dirección del viento: a las ocho de la mañana, SE; a las cuatro de la tarde, NE.

### Atasos

En el romance verificado con mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carnes de reses vacunas y lanaras . . . . . 2.214 libras (idem id. de esuda) . . . . . 928

Despojos . . . . . 288 libras

Los cuyos conceptos, incluyendo los de reses de matadero, se han reunido a 772'63 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 7; cerdos, 1, y corderos, 5.

### Información telegráfica y telefónica

#### Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

##### Primera conferencia

Madrid.—3'20 t.

##### Información varia

##### Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Relación de las mutualidades escolares que deben inscribirse en el registro y a las cuales se concede una bonificación de 50 pesetas.

—Ascendidos a varios catedráticos de Universidades.

##### El presidente

El conde de Romanones, hablando de la reunión de la Junta de Defensa Nacional, verificada el sábado, ha juzgado benéfica la presencia en dicha Junta de hombres civiles, de representación política.

Ha dicho el presidente que está acordado el nombramiento del señor Rius para el cargo de alcalde de Barcelona.

Le ha visitado una comisión de la industria naranjera de Burriana.

Romanones los dijo que no había nada definitivo sobre la prohibición de la exportación a Inglaterra.

Manifestó también a los periodistas el jefe del Gobierno que los navieros de Bilbao se habían comprometido a importar en España el sulfato de cobre procedente de Inglaterra.

Añadió que en Santander se había realizado una manifestación tumultuosa, la cual tuvo por causa el excesivo reparto de papeletas de trabajo, para luego no conceder la ocupación prometida.

Los manifestantes asaltaron varios establecimientos y gracias a la intervención de la fuerza pública pudieron calmarse los ánimos.

Concluyó diciendo el conde de Romanones que había firmado el Rey una combinación de magistrados.

##### Los depósitos francos

El señor Urzáiz ha entregado a la prensa un extracto del decreto sobre depósitos francos.

Lo ha facilitado antes de la firma, porque se abre una información por escrito para que puedan las entidades a quienes afecta dicho decreto hacer las observaciones que estimen necesarias.

Mañana se señalará el plazo para la información.

El mencionado decreto concede los depósitos francos a los puertos que se hallen en las condiciones convenientes y tengan aduanas de primera clase.

Los solicitará una compañía mercantil, constituida con arreglo al Código de Comercio, y se acompañarán planos y tarifas.

El Consejo de ministros resolverá sobre la petición, fijándose condiciones y fianza.

En los depósitos podrán introducirse mercancías cuya importación no esté prohibida y mercancías na-

baders, pre diencia de l —Nombr D. Alejandr —Nombr Hospicio, d pelt.

—Idem D. Juan He —Idem p de Lugo a l

—Idem Mallorca a nino.

—Idem fo Hernánc —Idem D. Eduardc

—Promo la Audiencia D. Cecilio ( —Varios

La SANTAN obrerz real nido; impor Los man chos cristal

La tienda es propied quien salió no, huyenc En el mar éstos paral

rec. También ría denomi vindos g

Además los trabaj Una cor renció con

baders, presidente de Sala de la Audiencia de Las Palmas.  
—Nombrando para esta vacante a D. Alejandro García del Pozo.  
—Nombrando juez del distrito del Hospicio, de Madrid, a D. José Opelet.  
—Idem magistrado de Sevilla a D. Juan Herrera Morilla.  
—Idem presidente de la Audiencia de Lugo a D. Casimiro Gonsálvez.  
—Idem magistrado de Palma de Mallorca a D. Pedro Gaspar Montañino.  
—Idem fiscal de Lérida a D. Alberto Hernández.  
—Idem magistrado de Lérida a D. Eduardo Alfonso Pardo.  
—Promoviendo a teniente fiscal de la Audiencia territorial de Cáceres a D. Cecilio García Morales.  
—Varios indultos.

**La crisis obrera**  
SANTANDER.—La manifestación obrera realizada esta mañana ha tenido importancia.  
Los manifestantes rompieron muchos cristales en las calles céntricas. La tienda de comestibles asaltada es propiedad de D. Manuel Rivero, quien salió a la calle revolver en mano, huyendo entonces los obreros.  
En el muelle de Maliana hicieron éstos paralizar la descarga de vapor.

También fué asaltada una panadería denominada «La Económica», llevándose gran cantidad de pan.  
Además han intentado paralizar los trabajos en las fábricas.  
Una comisión de obreros confirió con el gobernador.  
La guardia civil patrulla por las calles, habiéndose montado guardia en los Bancos Locales.  
Se eleva a 500 el número de los obreros parados.  
Se han reanudado los trabajos en el puerto.  
El director de la fábrica Selva ha participado al gobernador que carece de carbón y que tendrá que parar, quedando en huelga forzosa más de 300 obreros.  
Este nuevo conflicto es de gran importancia.

**La contienda europea**  
**Bombardeos aéreos**  
LONDRES.—Oficial:  
Cuatro aeroplanos alemanes han efectuado un «raid» sobre la costa Este y Sudeste de Inglaterra.  
Los dos aeroplanos primeros dejaron caer sobre Looorvostof 17 bombas, sin causar desgracias.  
Averianaron cuatro edificios.  
Fueron perseguidos por los aeroplanos navales, sin resultado.  
El tercero trató de arrojar bombas sobre el faro de Kentish Knook.  
El cuarto aparato voló sobre Walmer, dejando caer seis bombas.  
Una de ellas cayó cerca de una iglesia donde estaba reunida una congregación para cantar un Te Deum.  
No produjo más daños que la fractura de varias ventanas, pero resultaron muertos dos hombres y un niño y herido un marinero.  
Los aparatos enemigos fueron perseguidos, pero lograron escapar.

**Los vapores de comercio**  
WASHINGTON.—El secretario de Estado ha hecho saber al encargado de Negocios de Austria que los barcos de comercio no pueden ser torpedeados legalmente sin previo aviso y que además tienen derecho a armarse contra los ataques ilegales.

**En los Balkanes**  
LONDRES.—Desde Bucarest participan que Alemania se ocupa en resolver los intereses opuestos de Austria y Bulgaria, respecto del ataque a Salónica.  
Los búlgaros se muestran reacios a atacar si no se les ofrece la posesión de la ciudad.

**Del frente occidental**  
PARIS.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy dice que en el Artois, al Noroeste de la cota 140, los alemanes intentaron dos ataques locales con granadas de mano, fracasando.  
Una escuadrilla de cinco aviones franceses bombardeó los depósitos de municiones alemanes y los castillos de Martincourt, en las cercanías de Dieuze.  
Los aviones alemanes lanzaron durante la noche proyectiles sobre Lunneville, Cantin y Dombasle, causando sólo daños insignificantes.

**Un parte ruso**  
PETROGRADO.—Oficial:  
En la región de Riga se registran vuelos de aeroplanos enemigos.  
Una bomba cayó en la ciudad.  
Al Norte de Dunaburg el enemigo cohesionó nuestras líneas.  
Dos zeppelines volaron sobre Michel.  
En el Dniester hicimos saltar un horno, que destruyó las alambradas enemigas.  
En el Cáucaso apresamos 49 oficiales y 2.500 soldados, cogiendo además seis cañones.

Bolsa		Preco- (Cambio	do de la
		do de la	do de la
4 por 100 interior...	74.90	75.10	
Idem en de mes...	00.00	75.00	
5 por 100 amortizable...	95.75	98.10	
4 por 100 amortizable...	87.50	88.00	
Acciones del Banco de España...	456.00	456.00	
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos...	277.00	276.00	
Idem 4 por 100 exterior español...	00.00	00.00	
Cambios sobre París, cheques...	89.50	89.70	
Cambios sobre Londres, id.	25.08	25.10	
Acciones preferentes Sociedad General Anarquera...	155.00	154.50	
Acciones ordinarias de id.	20.00	00.00	
Obligaciones de id.	75.00	75.00	
Acciones Banco Español de la Plata...	256.00	257.00	
Cédulas hipotecarias 4 p. 100...	95.75	95.75	

**ISIDRO PLAZA. Banquero**  
Isla, 5, Burgos.—Casa fundada el año 1856  
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.  
Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.  
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con vapores.  
Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.  
Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

**No compre usted**  
verjilla, tarima, molduras y todo cuanto a madera se refiere, sin antes ver precios y clases en el almacén de maderas y serrería mecánica de FLORENCIO MARTINEZ, carretera de Madrid (junto al Retato), teléfono número 67.

**EL ZAMORANO.—Prim, 22**  
Tirón de retales bordados y puntillas valencianas.  
Rica confección de ropa blanca para señora. Blusas, y faldas bajaras, lo más elegante.

**El mejor postre**  
Uvas de Almería, 175 kilo. Cooperativa del Círculo Católico de Obreros, Almirante Bonifaz, 21, 23 y 25.

**Compra usted**  
tarimas, jambas, molduras, rodapiés, verjillas y sillas de todas clases, en la fábrica de sierra y carpintería mecánica «La Concepción», la más antigua y acreditada casa en su ramo.  
Se sirven sacos de astillas y serrín a domicilio, previo aviso.  
Carretera de Madrid, frente al hospital de la Concepción.

**Traspaso**  
Por no poderla atender su dueño se hace de la tienda de vinos y comidas de la calle del Cid, núm. 24.  
En la misma informarán.

**Oficiales**  
Se necesitan en la fábrica de sierra de Manuel Antón.

**Almacén de esteras y felpos**  
DE QUESADA  
Alfombras desde 1,25 una, esteras y pesos para portales.  
Limpiabarros, burletes, serones, aguaderas y espajos para la compra.  
Serás para corderos, a 0,30 una.  
Esta casa es la que más barato vende.  
PALOMA, 23.

**Venta de Maroto**  
con huerta y varias tierras de regadío, se vende en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño, Barrio Gimeno, 25, 3.º, izquierda.

**Artillería de Campaña**  
TERCER REGIMIENTO MONTADO  
Debiendo procederse por este regimiento a la venta de siete caballos y ocho yeguas dados de desecho, se anuncia por medio del presente para conocimiento de quien desee tomar parte en la subasta, que tendrá lugar en el cuartel de Fernau González, a las once horas del día 3 de Marzo próximo.  
Burgos 17 Febrero 1916.—El coronel, Bermejo.

**PATATA AMARILLA DE ORO, DE NORUEGA**  
Esta clase de patata está reconocida como la de mejor calidad entre todas las que se cultivan, y de producción abundantísima, porque rinde de treinta a cuarenta mil kilos por hectárea.  
Se vende, para sembrar, en ltero de la Vega (Palencia) a tres pesetas arroba, dirigiéndose a D. Amador Ordóñez, en dicho pueblo.

**Dependiente de barbería**  
Se necesita en la calle del Cid, núm. 21.

**Profesor (sacerdote)**  
Ejercitado en el profesorado, se ofrece a dar lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas del Instituto y Normales, Correos y Telégrafos. San Juan, 33, 2.º

**Se venden**  
bonito comedor y sala estilo inglés, nuevos. Para verlo y tratar, de tres a cinco de la tarde, en la calle del Almirante Bonifaz, núm. 8, 1.º

**Papeles pintados para decorar habitaciones.**  
Se acaba de recibir un gran surtido en papel para decorar habitaciones, sin competencia en clases y precios.  
LAFUENTE, GRABADOR Y ÓPTICO  
ESPOLÓN, 8, BURGOS.

**Fincas en arriendo**  
Se hace de 16 heredades, muy próximas a esta capital, en junto 2575 hectáreas, 6 sea 40 fanegas de sembradura de 1.ª, 2.ª y 3.ª calidad.  
Para tratar, con su dueño, Isla, 33, 2.º

**CHOPOS**  
La Papelera Española compra madera verde de chopo, sana, con corteza, en trozos de 0,50, 1, 1,50 y 2'15 metros de longitud y diámetro desde 10 centímetros en adelante, puesta sobre vagón en las estaciones de ferrocarril que se indican a continuación y a los precios por tonelada que también se indican, todos por vagón completo de ocho toneladas como mínimo.  
En las estaciones de Los Balbases y Villquirán, a 13 pesetas la tonelada.  
En las estaciones de Estépar y Quintanilla, a 14 pesetas la tonelada.  
En las estaciones de Burgos y Quintanapalla, a 15 pesetas la tonelada.  
En las estaciones de Santa Olalla, a 16 pesetas la tonelada.  
En las estaciones de Briviesca, La Calzada, Mataporquera y Montes Claros, a 17 pesetas la tonelada.  
En las estaciones de Pancorbo, Miranda, Las Rozas, Llano, Arja y Cabañas, a 18 pesetas la tonelada.  
En las estaciones comprendidas entre Pedrosa y Mercedillo del ferrocarril de La Robla, a 20 pesetas la tonelada.  
Dirigir las ofertas a la Papelera Española, apartado 316, Madrid.

**Vides americanas en venta**  
Se venden de 25.000 a 30.000 plantas de vides americanas injertadas del país, bien soldadas y desarrolladas, a precios económicos, en el vivero de Omillos junto a Sasamón.  
Los pedidos pueden dirigirse al almacén de dicho pueblo.

**Consulta de Cirugía general**  
DEL DOCTOR ARANGUENA  
DEL INSTITUTO RUINO  
Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y dispensario de San Julián y San Quiros.  
Consulta de once mañana a una tarde.  
Plaza de la Libertad, 5, pral

**A. Santa Olalla, oculista**  
Consulta de once a una.—Gratis a los pobres.  
Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, pral., derecha.

**Consulta médico-quirúrgica**  
M. LUSTAU,  
excoirujano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quiros.  
En su Gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 19, pral.  
En su Policlínico, barrio de San Pedro teléfono núm. 99.

**HERNIADOS**  
NADA hay que cure más pronto y mejor las hernias que el Parche anti-herniario Vidal y sus sistemas aparatos, que para cada hernia (quebradura) inventa para su curación el reputado especialista de la Casa Vidal Hermanos, de Barcelona. Recomendamos, pues, a los pacientes, no dejen de visitar al señor Vidal, quien se hospedará en el Hotel Universal, de Burgos, el viernes 25 de Febrero.  
Nota: también estará en Briviesca el 26, en el Hotel Viuda de Martín Gómez.

**Pérdida**  
de un librito plata que contiene vistas fotográficas, prendido en un alfiler con nombre. Se gratificará y agradecerá, por ser recuerdo de familia, a quien lo entregue en esta administración.

**Fernández Villa Hermanos**  
BANQUEROS  
Senz Pastor (antes Vadillos), 14 y 16, Burgos  
CASA FUNDADA EN 1872  
Compra y venta de valores del Estado, del Municipio e industriales, entregando los títulos en el acto.  
Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.  
Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general, toda clase de operaciones bancarias.

**Imprenta del DIARIO**



**Keros.—El más brillante y permanente de los lustres**  
Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.  
No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies.  
No se obtiene con ninguno otro.  
En Burgos: Geraría de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10

**Centro Vitícola de la Rioja**  
Grandes cultivos de vides americanas  
DE LOS PROPIETARIOS  
Castellet Hermanos.—Logroño  
Tres millones de injertos, en viníferos y patrones, propios para todos los terrenos de España.  
Cuatro millones de estacas injertables y de vivero.—Dos millones de barbados en todas las variedades.  
PRECIOS ECONÓMICOS, POR CORRESPONDENCIA.

**El Sello Instantáneo YER**  
Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA  
EL SELLO YER cura Jaquecas.  
EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos.  
EL SELLO YER cura la Gripe.  
EL SELLO YER cura Dolor de Oídos.  
Caja con un solo sello, UN REAL  
Caja con 12 SELLOS, Ptas. 2'50  
De venta en todas buenas Farmacias y Droguerías.

**ESTÓMAGO DIGESTÓNICO**  
que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO.  
De venta en farmacias y droguerías.  
Depositarlos: Pérez, Martín y O.º, Madrid.

**Gabinete Médico Röntgenológico**  
Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones  
MÉDICO-DIRECTOR  
BONIFACIO GIL BAÑOS  
Director del Gabinete de Rayos X de Hospital y Dispensario de San Julián y San Quiros.  
Alonso Martínez, 7, 2.º  
Consultas de doce a dos

**Se admiten**  
anuncios en el vestíbulo del Salón Parisiense, a precios económicos.

**Almoneda**  
de muebles y ropas, se hace en la calle de Fernan-González, 33, 2.º, izquierda.

**Al público en general**  
El nuevo dueño de la posada, hoy «Parador del Centro», Almirante Bonifaz, 17 y calle de la Moneda, ofrece al público su casa y servicio.  
Esta casa cuenta con grandes comodidades, amplias habitaciones y exquisitas comidas.  
También cuenta con un buen servicio de cuartos.  
Queda establecido el precio de dos pesetas cubierto, sin distinción de clases.  
Para habitaciones y demás comedidas a su dueño, Víctor Arnáiz.  
Se necesita una señora que entienda de cocina y un chico para las cuartos. Inútil presentarse sin buenas referencias.

**Abonos naturales completos**  
A PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS  
Unos producidos en España  
Excelentes resultados en toda clase de cultivos ESPECIALES PARA HORTALIZAS Y VIÑEDOS  
REPRESENTANTE GENERAL, D. JOSÉ CARAZO, PARADOR DE SANTA MARÍA, BURGOS

**Gramófonos y discos ODEÓN**  
Discos grandes doble cara, 5 pesetas  
MÁQUINAS PARLANTES.—Preciosos modelos con y sin bocina gran sonoridad, voz potente y clara.  
PRECIOS DE CATÁLOGO  
Angel García, Espolón, 17, Relojería

**YOST**  
es la máquina de escribir más clara y de mayor sólida garantía.  
Casa central: Barquillo, 4 y 6, Madrid.  
Representantes en Burgos y provincia: Bravo Mesa, Lain-Calvo, 43, 1.º

**Primera Enseñanza**  
Libros, plumas, papel, etcétera, gratis.  
Preparación para 2.ª enseñanza, Clase interesante.  
Bachillerato en 3 años.  
MECANOGRAFÍA con máquinas YOST, SMITH PREMIER, ADLER, UNDERWOOD, REMINGTON, etc. Clase especial para señoritas.  
UNICO EN BURGOS TRABAJOS A MÁQUINA.

**Segunda Enseñanza**  
Seminario, Magisterio.  
Contabilidad, idiomas.  
Carreras especiales.  
Correos, Telégrafos.  
Taquigrafía, Caligrafía.  
Preparación especial para los que desearán al extranjero.  
Pedir reglamentos e informes

**Sastrería de Hijos de Víctor Palacios**  
Sus elegantes trabajos imponen a la cabeza de las buenas, como lo acredita la selecta y numerosa clientela que se disfruta.  
Para encargos a medida hay un buen surtido en géneros alta novedad, admitiéndoles también del cliente.  
Todo el mundo sabe que las confecciones de esta casa son inmejorables, que siempre tiene los mejores gustos en Trajecitos para niños, y que su especialidad son los Impermeables y los Guarda polvos.  
NO CONFUNDIRSE  
CALLE DE LA SOMBRERERÍA, NUM. 9, JUNTO A «IDEAL BAR»

**En todo Burgos** y su provincia es conocido el almacén de camas y muebles de todas clases  
**LA GRAN BRETAÑA**  
no solamente por vender a precios exorbitantemente baratos sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.  
SIEMPRE GRANDES EXISTENCIAS  
Calle de Victoria, número 14.  
entre el Hotel París y el DIARIO DE BURGOS.

**Gran destilería**  
de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados  
FRANCISCO DÍAZ Y COMPAÑIA  
Sucesores de J. DIAZ Y C.ª, Carlóna (Zaragoza)  
ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DÍAZ.—COGNAC.—CAFONA.—AGUARDIENTES ANISADOS DE puro vino  
Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia  
Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número 5, 1.º  
Grandes viveros de árboles frutales

**Manuel Sanjuán.—Sabiñán (provincia de Zaragoza)**  
Catálogos gratis.  
**Vides Americanas**  
Injertos, barbados, estacas y estaquillas  
Inspeccionado oficialmente por el servicio agrónomo de S. M.  
Con la más absoluta garantía y la más completa selección en las plantas de todos los vidages.  
Vivero en perales; buena clase su fruto.  
PRECIOS LOS MÁS ECONÓMICOS EN EL MERCADO  
Contesto a cuantas preguntas se me hagan respecto a clases y precios. Análizo gratis las tierras que se me envíen.  
LOS BALBASES.—Primitivo Olavarría.—LOS BALBASES (Burgos)

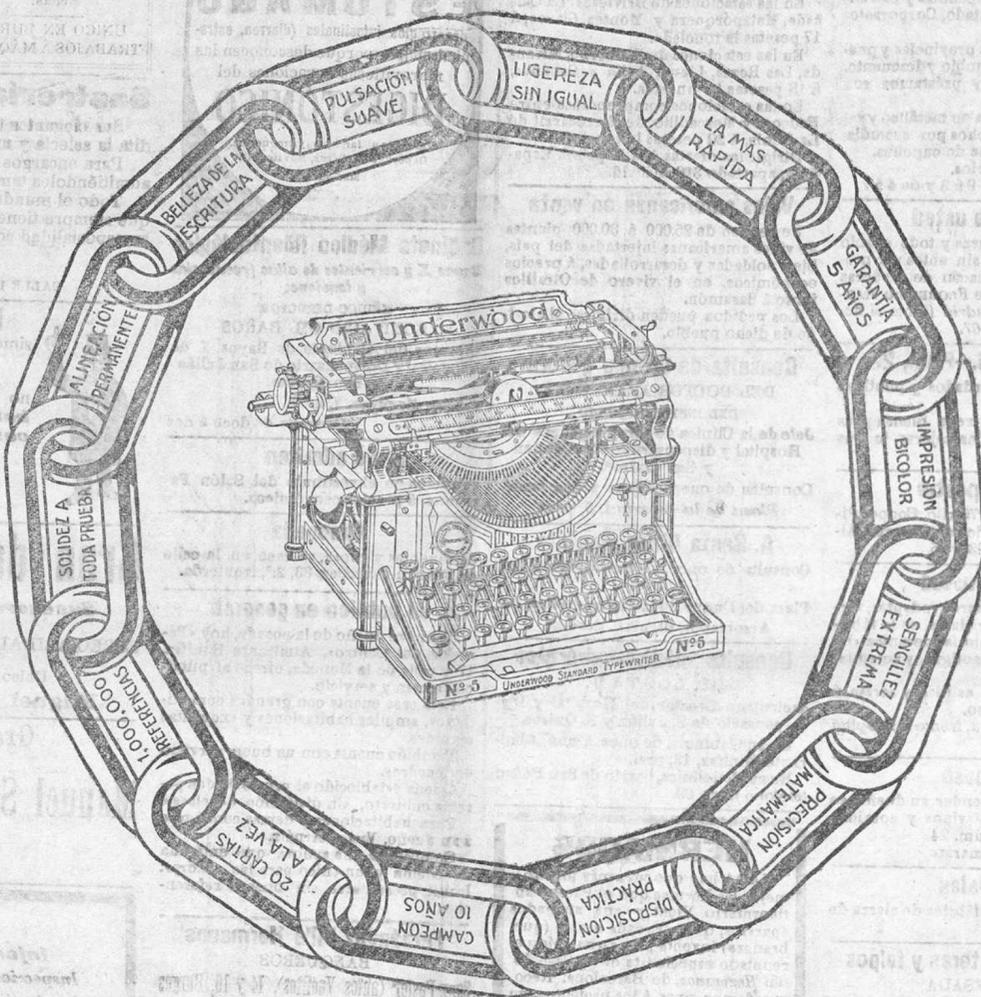
**Abonos naturales completos**  
A PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS  
Unos producidos en España  
Excelentes resultados en toda clase de cultivos ESPECIALES PARA HORTALIZAS Y VIÑEDOS  
REPRESENTANTE GENERAL, D. JOSÉ CARAZO, PARADOR DE SANTA MARÍA, BURGOS

**Gramófonos y discos ODEÓN**  
Discos grandes doble cara, 5 pesetas  
MÁQUINAS PARLANTES.—Preciosos modelos con y sin bocina gran sonoridad, voz potente y clara.  
PRECIOS DE CATÁLOGO  
Angel García, Espolón, 17, Relojería

# UNDERWOOD

## Campeón desde hace 10 años

en los Concursos Internacionales de Mecanografía en New York



# ¿Un millón de máquinas en uso!

EN BURGOS Moisés Maroto Progreso, 12 **GUILLERMO TRÚNIGER & Co.** BARMES, 7 BARCELONA

En estos concursos que se celebran cada año bajo los auspicios y con el concurso material de todos los más importantes fabricantes de máquinas de escribir de los Estados Unidos, se disputa el Campeonato Mundial de rapidez y belleza en la escritura mecánica. A pesar de los naturales esfuerzos de sus contrincantes, la **Underwood** ha ganado ese Campeonato durante los últimos 10 años sin interrupción.

EL  
**CON JULI**  
 Una edición  
 ha falt  
 después de  
 y la be

Su desconfian  
 na, d  
 Ru  
 van o  
 oraci  
 que  
 parre  
 on el  
 les, d  
 favor  
 Burgos 22

Gabineta  
 ESPECIAL

Consulta de  
 Huerto

M  
 Gro

ÚNICO D  
 RELOJER  
 Eustas  
 Precios venta

Écos

Se comen  
 los polític  
 memoria d  
 por iniciat  
 bilidad en  
 Los com  
 nos creem  
 para cono  
 quienes po  
 llegan mal  
 tados de o  
 muchos act

Fue la fi  
 debía ser p  
 litica todo  
 significado  
 algunos.

Hay con  
 todos los g  
 t. Unos dic  
 la tribuna  
 las glorias  
 su figura e  
 y de caball  
 litio, pass  
 raciones q  
 tes, espec  
 de la prese  
 dian el set  
 Se eno  
 inoportun  
 manifestac  
 da en ova  
 sino él, es  
 sino Mau  
 ba presen

Algunos  
 hablan de  
 de hacer v  
 ra tiene s  
 disimos en

Esto, de  
 deramos  
 notoria. Q  
 Maura, en  
 chas cosa  
 poco del  
 o adeduc  
 él, que n  
 unión, ni  
 eran una  
 ciones oc  
 demostre  
 tancia.

Algo p  
 consumabl  
 de ser un  
 88. MM.  
 ción de a  
 sional á n

Hay q  
 otro asp  
 feó una  
 sencia de  
 sultó na  
 nos mini  
 ción de